

INFORMACIÓN

PREGUNTAS Y HORAS DE OPERACIÓN

OC Bus está aquí para ayudarle. Si usted tiene preguntas o preocupaciones, usted siempre puede llamar a la OC Bus Centro de Información al Cliente al 714-636-Ride (7433). Los operadores bilingües están disponibles para contestar sus preguntas. Las horas de operación se observan a la derecha.

Planificación de viaje
Servicio de atención al cliente del pase
Ventas del pase

Mon-Fri	Sat/Sun	Holidays
7-7	8-6	8-5
8-5	cerrado	cerrado
8-2	cerrado	cerrado

CONTACTE CON NOSOTROS

Si tiene comentarios, algún problema o sugerencia acerca de nuestro servicio, póngase en contacto con El Departamento de relaciones con los clientes por:

Correo Electrónico:
customers@octa.net

La Web: octa.net/comment

Telefono:

Lunes - Viernes de 8am a 5pm
714, 949 or 800-636-RIDE (7433),
extension 2

Correo: P.O. Box 14184
Orange, CA 92863

POLÍTICA DE CONDUCTA DEL CLIENTE

La conducta violenta, ilegal o disyuntiva no será tolerada a bordo del vehículo. Los infractores serán perseguidos con todo el rigor de la ley, de acuerdo con:

- Código Penal Secciones 171.7, 594, 640, 640.5 y 16.590
- Código de Servicios Públicos de las Secciones 99155 y 99170
- Código de Vehículos de la Sección 407.5

Para obtener más información, visite ocbus.com/customerconduct

PÓLIZA DE SERVICIO AL CLIENTE

La Autoridad de Transporte del Condado de Orange (OCTA) se compromete a proporcionar servicios seguros, fiables, amables, accesibles y fáciles de usar para sus clientes. Para garantizar la calidad y la equidad, la OCTA hará modificaciones razonables a sus políticas, prácticas y procedimientos, cuando sea necesario, para evitar la discriminación por motivos de discapacidad o cuando la persona con discapacidad, de otro modo no podrá utilizar los servicios de OCTA, programas o actividades.

Para obtener información adicional acerca de las solicitudes de modificación

razonables, por favor visite: ocbus.com/reasonablemodification.

SERVICIO ACCESS

El servicio ACCESS es el servicio de paratransito de OCTA para personas con una incapacidad (debido a limitaciones funcionales) que no pueden usar el sistema regular del autobús. Para poder utilizar este servicio, deberá hacer una cita de evaluación en persona con ACCESS, favor de llamar a la línea de elegibilidad de ACCESS al 714-560-5956 Ext. 2, y cumplir los criterios del Acta de Americanos Discapacitados (ADA, Americans with Disabilities Act).

Reservado con ACCESS

Para reservar o cancelar un viaje ACCESS, comprobar el estado del viaje, para obtener información general sobre ACCESS, llame a ACCESS al número: 877-OCTA-ADA (628-2232)

Teléfono TDD para los discapacitados auditivos: 800-564-4ADA (4232)

Solicitudes también disponibles en www.octa.net

Información y Horas de Reservación

Lunes a Viernes 7:00 a.m. – 5:00 p.m.

Sábados, Domingos y Días Feriados
8:00 a.m. – 5:00 p.m.

Para consultar la información sobre servicios y programas para adultos mayores, póngase en contacto con la Oficina de Información y Asistencia para Adultos Mayores (Office on Aging Information and Assistance) al 800-510-2020 ó 714-567-7500. Puede también visitar su sitio web en www.officeonaging.ocgov.com

NOTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN BAJO EL TÍTULO VI

El Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964 estipula que “ninguna persona en los Estados Unidos debe, por motivo de su raza, color, origen o nacionalidad, ser excluida de participar, recibir beneficios, o estar sujeta a la discriminación de cualquier programa o

actividad que reciba asistencia financiera federal.”

Cualquier persona que cree que él o ella, individualmente o como miembro de una clase específica de personas, ha sido objeto de discriminación por motivos de raza, color, origen nacional u otros intereses protegidos puede presentar una queja por escrito al Orange County Transportation Authority (OCTA), la Administración Federal del Tránsito (FTA) o la Secretaría de Transporte. Además, OCTA prohíbe la intimidación, la coerción o la participación en una conducta discriminatoria en contra de cualquiera persona porque él o ella ha presentado una denuncia para garantizar los derechos protegidos por el Título VI.

Para presentar una denuncia por escrito o solicitar más información, contactar a:

Correo Electrónico:
TitleVI-Inquiries@octa.net

Customer Relations:
714-636-RIDE (7433)

La Web:
octa.net

Personas con problemas auditivos:
714-636-HEAR (4327) TDD

EL FRAUDE DE PERROS DE SERVICIO
Según la ley de California, falsear que un perro es un animal de servicio entrenado es un delito punible con hasta seis meses de prisión y lo una multa de hasta \$1000.
• Código Penal 365.7

OBJETOS PERDIDOS DE OCTA

Dirección:
11903 Woodbury Road
Garden Grove, CA 92843
Teléfono: (714) 560-5934
Horas:
Lunes a jueves: 8:00 a.m. - 12:30 p.m. y
1:30p.m. - 4:00p.m.
Viernes: Se puede recoger pero solo con cita